

ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSIÓN
PÚBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

| | | | |
|--|---|------------------|-------|
| Lugar y fecha: | San Salvador, 25 de junio de 2021 | Orden N° | 00056 |
| Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante: | PRIMAVERA ZAMORA CASTAÑEDA (PRIMA SUMINISTROS DE OFICINA) | | |
| Dirección: | | | |
| Contacto: | Primavera Zamora Castañeda | Tel. | |
| | | N° Requerimiento | 29 |

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuación:

| ESPECIFICO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCION | PRECIO UNITARIO (CON IVA INCLUIDO US\$) | MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO US\$) |
|--|----------|------------------|--|---|-------------------------------------|
| "ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA DE OFICINA PARA EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)" | | | | | |
| 54105 | 300 | UNIDAD | BOLSAS MANILA 10 x 13" TAMAÑO OFICIO SIN CLIP, SIN MARCA | \$0.05 | \$15.00 |
| 54105 | 300 | UNIDAD | BOLSA MANILA 10 x 15" TAMAÑO JUMBO SIN CLIP, SIN MARCA | \$0.06 | \$18.00 |
| 54105 | 200 | UNIDAD | SOBRES BLANCOS TAMAÑO CARTA | \$0.01 | \$2.00 |
| 54105 | 100 | UNIDAD | SOBRES BLANCOS TAMAÑO OFICIO | \$0.02 | \$2.00 |

Unidad Solicitante: Unidad de Bienes Patrimoniales TOTAL US: \$37.00

Total en letras: TREINTA Y SIETE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Lugar de Entrega: se realizará en el Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, ubicado en Colonia Miramonte, Avenida Bernal N° 222, San Salvador.

Plazo de Entrega: en una sola entrega, 10 días calendario posteriores a la notificación de la Orden de Inicio, emitida por parte del Administrador de la orden de compra.

con cargo a:
UP: 01
LT: 02
Certificación N°: 29



Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del BIEN al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y después de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que será cancelado por medio de crédito a 60 días después de recibir el quedan correspondiente.

DESIGNADO: [Redacted]

El suscrito en su carácter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 8.2.1 del Acta LXV sesión ordinaria (período 2019-2022), de fecha 12 de mayo de 2021, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libre Gestión hasta los 240 salarios mínimos.

GARANTIA OFERTADA:

FECHA: 30/06/2021 Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario

9:43 am Nombre: Daniel Rivas Zamora

PRIMA SUMINISTROS DE OFICINA
TEL. 2263-8537

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Nombre: [Redacted] Unidad de Bienes Patrimoniales

Tel. [Redacted] Correo Electronico:

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85 de la IACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentación de oferta; b) la oferta económica; c) Resolución de Adjudicación; d) la presente orden; y e) otros documentos que emanaren del proceso de contratación.

ORIGINAL: UACI

